

CONTENIDO PROGRAMÁTICO DEL CURSO DOCTORAL

| VICERRECTORADOS | Planificación y Desarrollo Social |
|--|---|
| Y NUCLEOS: | Infraestructura y Procesos Industriales |
| | Producción Agrícola |
| | Planificación y Desarrollo Regional |
| | Núcleo Santa Bárbara |
| | Núcleo Guasdualito |
| Área de Conocimiento | Ciencias de la Educación |
| Coordinaciones de | Planificación y Desarrollo Social |
| Postgrado | Infraestructura y Procesos Industriales |
| De los Vicerrectorados y | Producción Agrícola |
| Núcleo | Planificación y Desarrollo Regional |
| | Núcleo Santa Bárbara |
| | Núcleo Guasdualito |
| Doctorado | Educación |
| | Educación |
| Programa académico: | Ciencias de la Educación |
| Línea de Investigación | Recursos para el aprendizaje en la educación a distancia e innovación educativa |
| Investigadores asociados | Mantilla Caicedo Pedro Jesús Rivera Avendaño Guillermina |
| a la línea | Aivera rivendano Gamerinia |
| Proyectos de | La tecnología en el curriculum |
| investigación | |
| Curso o unidad | Seminario I: Educación personalizada y medios tecnológicos |
| curricular | como recurso de investigación |
| Código: | DEPAIIC01 |
| Número de | 12 semanas |
| semanas/Horas | 8 horas semanales |
| | 96 horas |
| Semanales: | |
| Semanares. | |
| Unidades Crédito: | 4 |
| Unidades Crédito: Año académico | II |
| Unidades Crédito: Año académico Semestre: | II Primer periodo académico |
| Unidades Crédito: Año académico Semestre: Condición: | II Primer periodo académico Regular |
| Unidades Crédito: Año académico Semestre: Condición: Modalidad De | II Primer periodo académico |
| Unidades Crédito: Año académico Semestre: Condición: Modalidad De Aprendizaje: | II Primer periodo académico Regular Semi-Presencial |
| Unidades Crédito: Año académico Semestre: Condición: Modalidad De Aprendizaje: Estrategia de formación | II Primer periodo académico Regular Semi-Presencial Seminario Semipresencial |
| Unidades Crédito: Año académico Semestre: Condición: Modalidad De Aprendizaje: | II Primer periodo académico Regular Semi-Presencial |

| PROFESOR(ES) | DRS. Mantilla Caicedo Pedro Jesús, Castillo Aponte José Francisco |
|---------------|---|
| DISEÑADOR(ES) | Rivera Avendaño Guillermina |
| | |

Barinas, Febrero de 2017

JUSTIFICACIÓN

En tiempos de cambio, quienes estén abiertos al aprendizaje se adueñarán del futuro, mientras que aquellos que creen saberlo todo estarán bien equipados para un mundo que ya no existe.

EL seminario I: educación personalizada y medios tecnológicos tiene como objetivo promover en el participante del doctorado el desarrollo de habilidades y destrezas, actitudes y valores hacia la apropiación de medios tecnológicos, comunicación e innovación al servicio de la investigación socioeducativa y producción de conocimientos científicos en el doctorado en educación.

La educación personalizada se asume en el seminario doctoral, desde la perspectiva de Escotet (2004) que define como la idea de una educación sustentable de calidad, concebida desde la orientación y el acompañamiento a los estudiantes a lo largo de su proyecto de investigación doctoral, respondiendo a aspectos esenciales: a) la dimensión humana: el ser, la persona y sus circunstancias, sentimientos emociones, su autoestima, su autoconocimiento b) la dimensión del convivir; la capacidad de relacionarse, integrase, socializarse, cooperar, actuar, intervenir c) dimensión del conocer y el hacer, es decir la integración de la teoría y la práctica, vivenciando, experimentado, demostrando, creando, inventando, produciendo, generando conocimientos, investigando. Interpretando a Escotet, la educación personalizada es una concepción pedagógica que se centra en la persona como sujeto de acción y reflexión, con capacidades, autonomía para tomar sus propias decisiones, poseedora de una peculiar dignidad y autodeterminación.

En el mismo orden de las ideas de Escotet, Pereira (2014) expresa:

"El mundo de hoy pide una educación que ayude a los hombres a ser. Todos tenemos un deber: llegar a ser. Compromiso personal y colectivo a un tiempo. Llegar a ser hombres originales, más libres, más activos, armoniosos y equilibrados, señores de sí mismo, aptos para la convivencia, capaces de dominar las cosas y mantener su vida trascendente. Nada de esto se logra fuera de una educación donde la persona adquiera el rango de primer plano"

Desde la perspectiva de la educación centrada en la persona, Pérez Gómez (1998) señala de forma acertada que la educación es un proceso por el cual estimulamos que cada individuo se interrogue y cuestione el valor y sentido de los esquemas de interpretación, toma de decisiones y actuación, conscientes o tácitos, que ha adquirido a lo largo de su vida. A diferencia de la socialización, la educación supone apostar por el sujeto, por la construcción de la personalidad elegida por cada uno, por potenciar el propio proyecto vital, sin barreras culturales, ideológicas, religiosas o políticas, permitiendo que cada individuo transcienda el escenario concreto y limitado que le ha tocado vivir.

La orientación y la tutoría se conciben en el proceso de enseñanza aprendizaje y de investigación e innovación, como una función de acompañamiento, guía, apoyo, al estudiante para que tenga la oportunidad de utilizar los recursos necesarios y el conocimiento disponible para construir su propio proyecto de vida. Es decir, utilizar los recursos disponibles para autorregularse de manera autónoma, elegir el propio camino, aprendiendo de vivencias, prácticas, experiencias y pensamientos producto del intercambio, producción de conocimientos y la socialización (Pérez Gómez ,2014)

Una educación que promueve en todos los espacios formativos con carácter pedagógico redes de discusión e investigación, análisis y reflexión que realimente las prácticas docentes y que haga uso de recursos de enseñanza y aprendizaje en una era cada día más compleja y diversificada por la masificación de la información que exige del docente el uso de herramientas pedagógicas bajo *orientación y tutoría* en espacios de

aprendizajes virtuales, haciendo uso de medios tecnológicos y de la comunicación en investigación.

La orientación y la tutoría están integradas a cada elemento del curriculum del doctorado en educación, que se configura interdisciplinar, transdisciplinar y multidisciplinarmente operacionalizado holística e integralmente en las especificaciones curriculares: competencias, proyectos, contenidos, recursos, y operacionalizado metodológicamente teniendo como centro del proceso de enseñanza y aprendizaje el estudiante como persona, ente personal y social , con necesidades, intereses, potencialidades, problemas, demandas, actitudes y valores, que han de ser guiados, orientados y conducidos en sus aprendizajes, en el desarrollo de su personalidad, y en la configuración de un proyecto de vida como investigador.

Se trata de un proceso de resignificación de la formación y actuación del profesional de la docente que exige la sociedad actual, el ámbito cultural, social, comunitario, familiar, económico, político y el complejo mundo de la sociedad del conocimiento y de la información que impacta directamente en los estilos de enseñar, aprender e investigar, y en los modelos de actuación en los procesos educativos formativos. En este contexto el papel del docente cambia de una visión academicista, certificativa, de pedagogía administrativa a un docente que enamore a sus estudiantes, que les conduzca hacia la búsqueda del conocimiento desde la organización, diseño y desarrollo de recursos para el abordaje de escenarios formativos donde los niños, niñas y escolares en general sean capaces de aprender individual, grupal, colectivamente, aprender a pensar, a sentir y a actuar...

Denotándose que la acción del docente en la enseñanza y aprendizaje desde la orientación y la tutoría estaría dirigida intervenir en los siguientes interrogantes que emergen de los problemas percibidos y vivenciados como docentes en la práctica pedagógica diaria:

¿Cómo enseñar a los futuros docentes para para ayudar y orientar los niños, niñas, adolescentes, en el conocimiento de sí mismo? , ¿Cómo guiar y ayudar a los futuros

docentes para que enseñen a aprender y a investigar? ¿Cómo ayudar a los docentes en la construcción de la identidad personal y ciudadana de los niños, niñas, adolescentes? ¿Cómo desarrollar en los estudiantes las capacidades sociales básicas para la convivencia, atención a la diversidad e interculturalidad y convivencia? ¿Qué puede hacer el tutor para mejorar la capacidad de aprender y pensar de sus estudiantes? ¿A través de qué medios se puede articular y estimular la cooperación y la corresponsabilidad en la formación? ¿Cómo ayudar a enseñar a ser persona, enseñar a convivir, enseñar a investigar, enseñar a pensar?

La acción tutorial, a juicio de Molina (2016), es un proceso personalizado de forma presencial o semi-presencial que orienta al estudiante y le acompaña a lo largo de su proyecto de aprendizaje. Definición que introduce el uso de los medios tecnológicos y de la comunicación al proceso de tutoría.

Lo que implica que el docente mediante la orientación y la tutoría promoverá, guiará y delinearía acciones para promover la libertad para aprender, la pertinencia en las experiencias formativas que han de responder a necesidades, demandas, vacíos, potencialidades, del aprendiz, la familia y la comunidad y del contexto donde asume mediante la práctica y la experiencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Así como el quehacer docente desde la orientación y la tutoría ha de recoger una visión sistémica del acto de enseñar, aprender y evaluar, correlacionada con las diferentes disciplinas y áreas del conocimiento, promoviendo la integralidad en la formación, la ética, la inclusión, el respecto a la diversidad, el desarrollo, la participación democrática en todos los espacios con equidad y justicia, en marco de la necesidad de respeto y valoración a la interculturalidad para comprender la riquezas de una diversidad de culturas que se complementar y se fortalecen.

Atendiendo a la necesidad de promover una formación con calidad y pertinencia mediante la promoción de contenidos semi-presenciales, se plantea el diseño de módulos para orientar y tutoriar al estudiante, en espacios virtuales, que según Coll (2005) y Díaz Barriga (2005) lleva desde la pedagogía virtual y la orientación a la previsión y planificación de acciones, la interactividad (relación estudiante-información), dinamismo (interacción del estudiante con realidades virtuales), conectividad (que permite el trabajo en red en comunidad de aprendizaje) y aprendizaje colaborativo (apropiación y producción

de conocimientos en procesos de interacción conjunta entre pares), el estudiante tiene la posibilidad de interactuar con situaciones reales, resolver problemas relevantes y aprender a tomar decisiones en situaciones que le plantean el reto de la incertidumbre.

En consecuencia, las aulas virtuales constituyen una herramienta que brinda la posibilidad de promover la orientación y la tutoría en línea, ofreciendo un espacio para la interactividad, comunicación, dinamismo en la presentación de contenidos, uso de multimedia y textos, en efecto se plantea la promoción de experiencias de aprendizaje inherente a los contenidos del curso doctoral, mediante el sistema de gestión de aprendizaje Moodle, que administra y distribuye las actividades de formación en forma: mixta, semi-presencial y exclusivamente virtual.

En tal sentido se asumirá en el presente seminario la aplicación del aula invertida transitando por la modalidad b-learning con el apoyo de un aula virtual en la plataforma Moodle y representando un entorno de aprendizaje centrado en el aprendizaje del estudiante, tal como lo refiere Barbera y Badia, (2007, en el aula virtual convergerán docente y estudiante, facilitando la creación y gestión de contenidos y el desarrollo de actividades educativas, permitiendo a través de las herramientas de comunicación como foros y correo electrónico la interacción de los actores del acto educativo, liberando a ambos de la coincidencia temporal e incluso espacial.

Según Pantoja (2008), la utilización de tecnologías de la información y comunicación posibilita formas diferentes de enseñanza y aprendizaje, protagonizando un proceso de inclusión y de respeto al universo cognitivo y emocional particular del estudiante, frente a ello Santos (2003) afirma que el ambiente virtual es un espacio fecundo de significación donde los seres humanos y objetos técnicos interactúan, potenciando la construcción del conocimiento, interactuando, relacionándose y aprendiendo a aprender.

Zwierewicz y Pantoja (2004), consideran que los espacios de aprendizaje virtuales (EVEA) dominados por las tecnologías de la información y comunicación que permiten una simulación en tiempo real de las condiciones que se dan en un aula presencial y que ofrecen condiciones técnicas para el desarrollo de estrategias interactivas y la consecuente

construcción colaborativa del conocimiento, aunque en este caso docente y discente se pueden encontrar a miles de kilómetros de distancia.

En un mundo globalizado y saturado de información los entornos virtuales como herramienta de enseñanza y aprendizaje permite que los estudiantes conectados puedan apropiarse de nuevos conocimientos generados en procesos de creación, innovación, investigación, análisis y reflexión colaborativa y superar la posición de simples espectadores del mensaje.

La utilización de los referidos entornos posibilita la aparición de estrategias que permiten establecer un nuevo paradigma de enseñanza, e investigación superando así prácticas excluyentes caracterizadas por el aprendizaje memorístico de los contenidos y por la ausencia de interactividad. Se promueven propuestas inclusivas, en las que se priorizan las prácticas interactivas para que los sujetos conectados puedan intervenir y construir el conocimiento de forma cooperativa.

Tal como, lo expresa Siemens, en la teoría del conectivísmo en cuanto a los formadores, orientadores, facilitadores del proceso de enseñanza y aprendizaje deben hacer uso de los entornos virtuales para promover y desarrollar habilidades, destrezas, actitudes y valores que le permita a los niños, niñas, adolescentes y lo agentes educativos construcción espacios de intercambio, sistematización y producción de conocimientos mediante el aprovechamiento y desarrollo de la inteligencia colectiva en espacios virtuales.

Tal como, lo destaca de forma acertada Martín-Barbero (2006) y Burbules y Callister (2001) citados por Pérez Gómez (2013), que sugieren reorganizar la enseñanza pensando en los nuevos rasgos de producción de los saberes, como son la hipertextualidad, la interactividad, la conectividad y la colectividad. La recepción de las nuevas tecnologías en las escuelas está mediada por la propia gramática escolar, por lo que los docentes consideran útil para el ejercicio de su trabajo, para el desarrollo de su tarea.

Sobre la importancia del uso de los entornos virtuales en la enseñanza, Onrubia J(2005) expresa que la experiencia del uso de foros telemáticos en las actividades tutoriales de recuperación, en los cuales se hizo énfasis en la interacción alumno-profesor y alumno-alumno permite recomendar este tipo de actividades como una forma de guiar a los estudiantes en la construcción de sus propios significados, ofreciendo la posibilidad de identificar sus errores de razonamiento, lo que posibilita individualizar el tipo de ayuda ofrecida. El tipo de tareas diseñadas permitió a los participantes aprender de manera autónoma, haciendo más productiva la actividad didáctica del profesor, con la ventaja adicional de ser una estrategia asincrónica, que posibilita a cada uno de los participantes adaptarla a su disponibilidad de tiempo y a su ritmo de aprendizaje. Además, les permitió acceder a la estructura lógica de los contenidos bioquímicos y familiarizarse con el lenguaje propio de la asignatura, aprovechando las orientaciones que se le hacía a cada uno de ellos.

La experiencia sugiere que los foros telemáticos pueden utilizarse exitosamente para proporcionar una ayuda pedagógica a los estudiantes con problemas de rendimiento que les facilite la construcción del conocimiento, porque permiten un tipo de interacción reflexiva que es difícil en el aula por limitaciones de tiempo. En este sentido se ha planteado que el aprendizaje en entornos virtuales no implica copiar los contenidos presentados en ese entorno sino la reelaboración del mismo por el aprendiz.

Según la UNESCO (2005), la incorporación de las TIC en educación tiene como función ser un medio de comunicación, canal de comunicación e intercambio de conocimiento e importancia de los recursos tecnológicos en el aula, formación de los docentes y manejo de herramientas tecnológicas, experiencias, instrumentos para procesar la información, fuente de recursos, instrumento para la gestión administrativa, medio lúdico y desarrollo cognitivo. Todo esto conlleva a una nueva forma de elaborar una unidad didáctica y por ende de evaluar, debido a que las formas de enseñanza y aprendizaje cambian, el profesor ya no es el gestor del conocimiento sino que un guía que permite orientar al alumno frente su aprendizaje, en este aspecto, el alumno es el "protagonista de la clase", debido a que es él quien debe ser autónomo y trabajar en colaboración con sus pares

Tutoriar: contextualizar los aprendizajes en función de las necesidades, expectativas, motivaciones, potencialidades y conocimientos de los estudiantes frente a los contenidos y experiencias de aprendizaje.

Motivar: que implica el diseño de un conjunto de actividades y recursos que busque captar la atención de los participantes, mantener su interés y focalizarlos hacia los aspectos más importantes de las actividades.

Informar: presentar contenidos que proporcionen una información estructurada de la realidad de los estudiantes, mediante programas tutoriales, simuladores y bases de datos.

Guiar: orientar y regular el aprendizaje de los estudiantes encaminados a facilitar el logro de objetivos educativos específicos.

Contextualizar: al ponerlos en contacto y apropiación de las herramientas propias de los espacios virtuales: foros, videos, chat, wikis, web bloc, videoconferencias.

Innovar: generar estrategias y actividades dirigidas a promover procesos creativos de innovación y producción de conocimientos.

Investigar: uso de las últimas tecnologías de la comunicación como recurso para el aprender a aprender y el aprender investigando.

Producir: medio de generación de conocimiento y socialización de los mismos.

Mediar: establecer relaciones sincrónicas y asincrónicas para el debate, la reflexión, la acción y la resignificación de nuestras prácticas formativas y nuestros estilos de enseñar y aprender

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO DOCTORAL

Promover la educación personalizada y medios tecnológicos como recurso de investigación y producción de conocimiento en el contexto socioeducativo

Objetivos específicos

Promover la orientación y la tutoría como procesos de educación personalizada y uso medios tecnológicos como recurso de apoyo a la producción de conocimientos científicos

- Analizar las competencias del tutor de tesis doctoral en el desarrollo de la investigación doctoral
- Aplicar medios tecnológicos y de comunicación como recursos de investigación innovadores y creativos
- Valorar la incidencia de la orientación y la tutoría como procesos de educación personalizada y el uso medios tecnológicos como recurso de apoyo a la producción de conocimientos

Contenidos

- Recursos tecnológicos al servicio de la investigación
- Multimedia: uso simultaneo de medios
- Educomunicación e investigación
- Orientación y acompañamiento académico
- Educación personalizada
- Medios tecnológicos y de comunicación
- Aula virtual
- Competencias del tutor
- Perfil profesional, personal y prospectivo del tutor

Estrategias de formación

El uso de los espacios virtuales para la enseñanza y el aprendizaje constituye un medio enriquecedor de nuestro proyecto de vida personal y profesional, nutriendo y complementado las misiones asignadas al profesor universitario: "formar para la vida de manera integral", desde la docencia innovadora y creadora, la investigación pertinente, la extensión como práctica de contribución social y la producción como habilidad para valorar las experiencias, vivencias, prácticas y conocimientos y transformarlos en ciencias universal en beneficio de la sociedad mediante el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas para la información y comunicación

Dada la diversidad de conceptos que se manejan en textos especializados y según la variedad de aportes que he revisado de los participantes se expresa que el EVEA, es un Modelo de formación virtual, interactiva y multi expresivo de carácter pedagógico e investigativo que utiliza diversas herramientas de las tecnologías de la información y comunicación para promover desde espacios convencionales y no convencionales el desarrollo integral de la persona.

El formador asume un rol de promotor de experiencias, orientador, tutor, un agente dinamizador, motivador, innovador e investigador que invita con sus estrategias y dinámica a la apropiación de las tecnologías de la información y comunicación como herramienta pedagógica complementaría en el proceso formativo para el aprender a ser, aprender a convivir, aprender a conocer y aprender a compartir. El espacio de formación virtual nos lleva a cambiar nuestra forma de vivir, actuar, producir, comunicarse, intercambiar, emprender y aprender.

El clima de aprendizaje e investigación se caracteriza por ser cooperativo, constructivista, critico, respetuoso, comunicativo, abierto, innovador, donde se evidencia que el docente que reclama la sociedad y la escuela es un profesional con un perfil invertido para una escuela invertida, donde las clases tradicionales son sustituidas por clase dinámicas, cooperativas, donde los estudiantes identifiquen contenidos disciplinares mediante soportes tecnológicos como videos con explicaciones temáticas, utilizados fuera del aula de clase, con el propósito que el estudio pueda destinar ese tiempo en otras actividades de participación y colaboración.

Desde su enfoque critico transformacional y complejo se entreteje y se operacionaliza cómo se relaciona el conocimiento con las prácticas educativas y sociales con él para que se desea conocer, promoviendo desde la enseñanza la identificación de estrategias que desde la orientación y tutoría el docente aprenda a enseñar y aprender en un marco de respecto a la diversidad, la inclusión, desde el aprendizaje horizontal aprender a convivir con sus ideas, conceptos, significados. Los espacios de formación, las aulas, las escuelas, la universidad, las comunidades son espacios donde confluye la dinámica de todas las asignaturas, fuentes de aprendizajes interculturales y transdisciplinarios.

Referencias bibliográficas

Regis Debray(2001) Introducción a la mediología. Ed. Paidos, Barcelona, España

Área, M. (2008). .Alfabetizaciones y tecnologías de la Información y la Comunicación. Madrid: Síntesis.

Almerich, G., Suárez, J. M., Orellana, N. y Díaz, M.I. (2010). La relación entre la integración de las tecnologías de la información y comunicación y su conocimiento. Revista de Investigación Educativa, 28 (1), 31-50.

Area, M. (2010). El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos. Un estudio de casos. Revista de Educación

Boza, A., Tirado, R. y Guzmán M. (2010). Creencias del profesorado sobre el significado de la tecnología en la enseñanza: influencia para su inserción en los centros docentes andaluces. Revista Relieve

Cabero, J (2007). Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Madrid. McGraw-Hill.

CABERO, J. (1998): Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas, en LORENZO, M. y otros (coords): Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales, Granada, Grupo Editorial Universitario.

Marchesi y Martin, (2003). Tecnología y aprendizaje. Investigación sobre el impacto del ordenador en el aula. Madrid: Editorial S.M.

AREA, M. (2005). Tecnologías de la información y comunicación en el sistema escolar. Una revisión de las líneas de investigación. Relieve: v. 11, n. 1, p. 3-25.

Boza, Á, Tirado, Ramón & Guzmán-Franco, María Dolores (2010). Creencias del profesorado sobre el significado de la tecnología en la enseñanza: influencia para su inserción en los centros docentes andaluces. Relieve.

Cabero, J. (Dir.) (2000): Uso de los medios Audiovisuales, informáticos y las NNTT en los centros andaluces. Sevilla: Kronos.

De Pablos, J. Y Colás, P. (Dir) (1998): La implantación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el sistema educativo andaluz: un estudio evaluativo. Grupo de investigación Evaluación y Tecnología Educativa, Universidad de Sevilla.

Escudero, J.M. (1989). Evaluación del proyecto Atenea. Informe de Progreso.

Soto Pérez, F.J. y Fernández García, J.J. (2003). Realidades y retos de la inclusión digital Comunicación y Pedagogía.